

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7752 CADAQUES GASTRONÓMICA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ITSAS DIAGONALA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, el 25 de septiembre de 2021, el Socio Único de Cadaques Gastronómica, S.L.U. y el Socio Único de Itsas Diagonala, S.L.U., ha acordado por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Itsas Diagonala, S.L.U. por parte de Cadaques Gastronómica, S.L.U., con la consiguiente transmisión a título universal de todo el patrimonio de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello sin ampliar el capital social de la sociedad absorbente y con arreglo a lo previsto en el proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto común de fusión redactado y suscrito por los administradores de ambas sociedades en fecha 25 de septiembre de 2021 que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales ("LME"), no ha sido necesario publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley ni elaborar informe de los administradores sobre el proyecto de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 LME, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 15 de noviembre de 2021.- Octavio David López de Viñaspre García, Administrador Solidario de Cadaques Gastronómica, S.L.U. .- Iñaki Xabier López de Viñaspre García, Administrador único de Itsas Diagonala, S.L.U.

ID: A210061437-1